

La Plaza Mayor de Madrid.  
Cuatrocientos años de historia

FIDEL REVILLA GONZÁLEZ

*Madrid, 2018*

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca  
Sede Social: c/ Abada, 2 5º 4-A  
28013 Madrid  
Maquetación: CREIN S.L.. Telf.: 91 758 83 23

# La Plaza Mayor de Madrid. Cuatrocientos años de historia

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN LA UNIVERSIDAD DE  
MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017)

Las efemérides de lugares y personajes permiten que nos acordemos de ellos y que les dediquemos algún recuerdo. Es el caso de la plaza Mayor de Madrid, a cuyo cuarto centenario dedicamos esta conferencia. Son muchos los aspectos que se pueden abordar, aquí nos centraremos en unos pocos que considero más relevantes.

## **Evolución histórica y transformaciones**

Las plazas mayores, como tales, se fueron configurando en la época medieval. Eran lugares públicos y abiertos, en torno a los que se iban asentando mercaderes y artesanos de diferentes oficios. Fueron espacios centrales con edificios representativos.

La plaza Mayor, tal como la conocemos, se ha conformando a lo largo de muchos años. Desde que se hacen los primeros planos hasta que queda con la imagen actual pasan dos siglos y medio. Trataré de ordenar cronológicamente su formación y transformaciones para que quede lo más claro posible.



### La plaza Mayor en la actualidad

Antes de convertirse en plaza, este espacio era, inicialmente, un lugar pantanoso y sin ordenar urbanísticamente, denominado plaza del Arrabal. Recibía su nombre por encontrarse fuera de la muralla que delimitaba la ciudad en el siglo XV. Se situaba en lo que hoy es la Cava de San Miguel.



En 1463, el rey Enrique IV, había concedido a la villa de Madrid un mercado regular los martes en la plaza de San Salvador (Plaza de la Villa), donde estaba la iglesia del mismo nombre, y, antes, en la plaza de la Paja. Sin embargo desde comienzos del citado siglo, había ya una abundante actividad comercial en la plaza del Arrabal, a pesar de las dificultades del terreno. La venta de los productos fuera del recinto amurallado era más barata para los compradores, pues los vendedores no gravaban sus productos con el portazgo que debían abonar al entrar a vender dentro del recinto. Esta ventaja indujo a algunos comerciantes a situarse en las inmediaciones de la plaza y a que aumentase la actividad comercial.

La gran afluencia de mercaderes aconsejó el traslado del mercado regular a la plaza del Arrabal, y el Concejo, para no perder el portazgo que debían abonar los mercaderes, amplió la cerca para que la plaza quedase dentro del recinto controlado y recaudar más impuestos.

He dicho antes que el terreno era pantanoso y desigual, por lo que hubo que hacer las obras adecuadas para su uso como plaza, además de buscar una solución para salvar el fuerte desnivel entre la nueva plaza y la Cava de San Miguel, por donde discurría la muralla. Para facilitar este acceso se construyeron las escaleras del Arco de Cuchilleros, e igualmente se aprovechó el fuerte desnivel para construir los edificios de esa parte en talud con una notable inclinación hacia la plaza y así mejorar la resistencia de la construcción. Todas las casas se hicieron con sótanos abovedados que podían servir de aljibes y así usarse en caso de incendio, pero frecuentemente, cuando llegaba el momento de usarla no había agua.

En 1480 se construyeron unos soportales para que los vendedores de frutas, verduras y carnes pudiesen resguardarse de las inclemencias del tiempo. En las calles próximas se instalaron algunos gremios que fueron aumentando su actividad al encontrarse cerca de la plaza. Como recuerdo de su presencia han quedado las calles con los nombres de: Cuchilleros, Latoneros, Bordadores o Botoneras en las inmediaciones.

A medida que aumentaba la actividad comercial en la plaza se apreciaba la necesidad de mejorar el trazado del recinto y establecer normas para evitar conflictos entre vendedores. La primera propuesta de ordenamiento la hizo el corregidor don Luis Gaitán a mediados del siglo XVI, pero no fue suficiente porque, al aumentar compradores y vendedores, se siguieron produciendo desordenes y enfrentamientos para ocupar los espacios que seguían sin tener ni el orden ni la alineación ade-

cuada. En 1565, intervino otro corregidor, Don Francisco de Sotomayor, quien, para intentar resolver los problemas, decidió aumentar el espacio.



### **Cava San Miguel con los edificios en talud**

Madrid es capital de España desde 1561 por decisión de Felipe II. En aquel tiempo la población aumentó considerablemente y con ella las necesidades de abastecimiento y de comercio. La ciudad pasó de tener 20.000 habitantes a 90.000 en pocos años. A pesar de la capitalidad, la ciudad era un lugar poco ordenado, sucio y maloliente, con un caserío pobre y con calles estrechas y poco transitables. Así la describen muchos de los viajeros extranjeros de la época.

Con la llegada de la Corte a la ciudad, las autoridades quisieron mejorar calles y plazas, entre ellas la plaza Mayor. El monarca y el Concejo decidieron que fuese un espacio más presentable y digno, con una función social más simbólica. El proceso de transformación fue lento, sobre todo por el enfrentamiento entre el Consejo Real y el Ayuntamiento para ver quien se hacía cargo del pago de las obras.

En 1581, Juan de Herrera, arquitecto de El Escorial, hizo unos primeros planos de regularización de la plaza por encargo de Felipe II, y, en 1583, hizo un nuevo proyecto en el que se daba prioridad a la uniformidad de las nuevas construcciones. En 1590, Diego Sillero, por deseo del monarca, inició la Casa de la Panadería, aunque el plano de la plaza no estaba ultimado.

Cuando este espacio estuvo presentable y ordenado, a partir de 1617, se convirtió en el escenario de eventos y celebraciones diversas, y en el lugar de manifestaciones religiosas y políticas de la monarquía y del Concejo. La Corte utilizó este espacio como lugar de exhibición de su poder y escenario de su grandeza. Aquí se realizaban proclamaciones de reyes, recepciones de príncipes que se venían a casar con alguna princesa, bautizos de los infantes, etc. En este lugar coincidían la monarquía, la nobleza y el pueblo llano para celebrar beatificaciones o canonizaciones de santos, autos de fe, corridas de toros, juegos de cañas, carnavales, procesiones, etc.



**La plaza Mayor en 1672. Juegos de Cañas. Museo de Historia de Madrid.**

La plaza tiene algunos elementos más singulares, como son: la Casa de la Panadería, la de la Carnicería, la estatua de Felipe III y los soportes de las farolas, que contienen algunas curiosidades.

## **La Casa de la Panadería**

Comenzó a construirse en 1590, antes de que Gómez de Mora hiciese los planos definitivos de la plaza. Es el edificio central por su ubicación y por su significado. El origen de esta casa se sitúa en la crisis de abastecimiento de pan que sufrió la ciudad en 1589. El corregidor don Luis Gaitán, antes citado, planteó la necesidad de hacer una gran panadería que garantizase el abastecimiento y evitase, en lo posible, protestas callejeras. Encargó la construcción a Diego Sillero, arquitecto, que más tarde sería Aparejador de las Obras Reales.

El edificio incluiría también casas de vecindad. La planta principal sería para el uso de la monarquía y la planta baja y el sótano para las actividades relacionadas con la fabricación del pan y su reparto. La casa tenía una estructura bastante horizontal: once arcos separados por pilastras con columnas adosadas que llegan hasta el arquitrabe que da soporte a los balcones.

En 1608 Francisco de Mora hizo un nuevo proyecto de la plaza y en 1617 su sobrino, Juan Gómez de Mora, recibe el encargo de estructurar una nueva y amplia Plaza Mayor, integrando la Casa de la Panadería. Este arquitecto plantea un rectángulo de 120 x 94 metros con 4 fachadas circundadas por una galería porticada en una composición abierta, enlazando con las principales calles de la capital. Las obras se realizaron con rapidez, estando terminadas en solo 2 años.



**Perspectiva de la Plaza Mayor, 1618. Museo de Historia de Madrid**

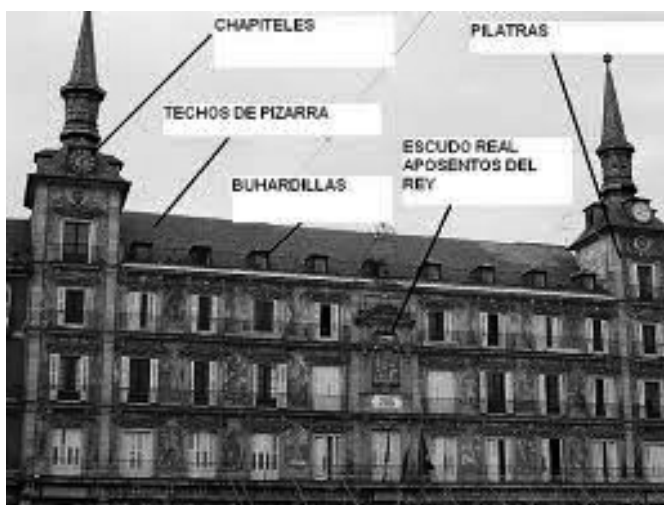


Pocos años más tarde, en 1631, se produjo el primer incendio. Las viviendas eran de madera, los tejados de plomo ardían con facilidad al menor descuido y el uso de materiales fácilmente inflamables era cuantioso. Las casas situadas entre la calle Imperial y la de Toledo ardieron durante tres días. Perecieron 13 personas y los daños fueron numerosos. Madrid no tenía medios para atajar estos incendios y los aljibes de los sótanos, que podrían haberse utilizado, estaban sin agua.

Ante la escasez de medios para sofocarlo, las autoridades llevaron al lugar del siniestro las imágenes más famosas de la ciudad para ver si, mediante su intercesión, conseguían paliar los daños. Se erigieron altares y se trasladaron: la Virgen del Rosario, la de Atocha, la de la Merced y la de la Soledad. Se expuso el Santísimo Sacramento de las iglesias de Santa Cruz y San Ginés con el mismo fin. El propio rey Felipe IV visitó el incendio con el conde duque de Olivares y aconsejó que llevasen el cuerpo incorrupto de San Isidro ante el temor de que las llamas se pudiesen extender mucho más. El daño fue grande. La reconstrucción la llevó a cabo el propio Gómez de Mora, que sustituyó los tejados de plomo por teja árabe.

El segundo incendio se produjo en agosto de 1672. En esta ocasión se quemó, sobre todo, la Casa de la Panadería. En el siniestro fallecieron 24 personas, la mayoría mujeres y niños, inquilinos de las viviendas del edificio. El origen parece que fue una vela colocada a una imagen de la Virgen del Rosario que había en la plaza, cerca de la que había unas banastas que habían dejado los comerciantes. El repique de las campanas alertaron del fuego y acudieron las autoridades: presidente del Consejo de Castilla, los alcaldes de Casa y Corte, el corregidor de la Villa y numerosos voluntarios dispuestos a ayudar. La falta de agua otra vez, y la falta de medios de nuevo, hicieron que el edificio y varias casas ardiesen durante 12 días.

La estructura actual fue construida en 1672, después del citado incendio. La transformación corrió a cargo de Tomás Román, que cambió el ático, los huecos de las ventanas de las torres y los arcos de los soportales. Suprimió los huecos centrales de las plantas superiores para colocar el escudo de Carlos II, monarca reinante. El interior fue pintado por Claudio Coello y por Juan Donoso.



**La Casa de la Panadería en la actualidad**

El tercero de los incendios fue el más grave. Se produjo el 16 de agosto de 1790 y duró tres días. Comenzó entre el Arco de Cuchilleros y Botoneras y se extendió hasta la iglesia de San Miguel de los Octoes, fuera de la plaza, que quedó bastante dañada. Se quemó más de un tercio de la plaza y hubo que recurrir a los soldados, dirigidos por Sabatini, para sofocarlo. Tuvieron que hacer cortes en los edificios para que no se propagase el fuego por toda la plaza. Más de mil personas perdieron sus casas, aunque no hubo pérdida de vidas humanas.

Si hacemos caso a las noticias de los diarios de avisos, se debieron producir saqueos y rapiñas, porque en los días siguientes aparecieron informaciones y llamadas para la búsqueda y entrega de objetos y enseres desaparecidos.

La reparación de los daños corrió a cargo de Juan de Villanueva, que, aunque mantuvo el esquema de Gómez de Mora, transformó profundamente la plaza. Dejó de ser un cruce de caminos para convertirse en una plaza cerrada, de forma neoclásica, con entidad en sí misma. En las salidas de casi todas las calles se levantó un arco y se construyó sobre él, enlazando toda la edificación, con lo que adquiere un carácter autónomo y, en cierto modo, independiente del resto de la ciudad, como escribió Kübler: *la mirada y el pensamiento se dirigen hacia la propia plaza*<sup>1</sup>. Villanueva unificó

---

<sup>1</sup> Citado por Rosalía Ramos y Fidel Revilla: *Madrid de los Austrias*. La Librería, 2017, pág. 107

el conjunto bajando en algunas partes dos alturas, tomando como referencia la de la Casa de la Panadería. Sustituyó la madera por piedra en todos los lugares que le fue posible, con el fin de evitar otros incendios. A la muerte del arquitecto, en 1811, continuó las obras Antonio López Aguado y las remató Teodoro Custodio Moreno, en 1854. En esta fecha podemos decir que la plaza está concluida.

El interior del edificio actual de la Casa de la Panadería solo conserva la bóveda del Salón Real, repintada por Arturo Mélida en 1901, que estuvo oculta durante mucho tiempo hasta que fue descubierta y restaurada en 1998 durante unas obras.



### **Incendio de 1790**

La fachada exterior ha tenido diferentes pinturas, unas de González Velázquez en el siglo XVIII, otras de Enrique Guijo, pintadas en 1914, y las últimas, pintadas por Carlos Franco con motivo de las efemérides de Madrid Capital de la Cultura en 1992. Estas pinturas reflejan diferentes aspectos de la mitología y de la historia de Madrid. En ellas aparecen en el primer nivel el dios Baco, el majo torero, la ninfa Lagunilla, el Puti Panadero, un tritoncillo y un fauno. En el segundo nivel encontramos a Cupido y al sabio depositario de la cultura y, en el tercero, cariátides blancas y negras, etc.



### **Pinturas en la fachada de la Casa de la Panadería**

Las casas de vecindad que había en la plaza eran pequeñas, con muchas escaleras y oscuras, de tal forma que don Ramón de la Cruz dice que una pícara citaba a sus pretendientes al oscurecer en una buhardilla para que rodasen escalones abajo. Galdós pone en boca de Fortunata, que vive allí, lo siguiente: *Fortunata vio el cuarto. ¡Ay Dios, qué oscuro y que sucio y que feo! Las puertas parecía que tenían un dedo de mugre. El papel era todo manchas, los pisos muy desiguales...*<sup>2</sup>

La Casa de la Panadería, desde el siglo XVIII, ha tenido diferentes usos. Ha sido sede del Peso Real en 1732, de la Reales Academias de San Fernando (1745-74) o de la Academia de la Historia de 1774 al 81. En el último tercio del siglo XIX el municipio se hizo cargo del edificio e instaló la Biblioteca Municipal. A comienzos del siglo XX fue Segunda Casa Consistorial y sede del Archivo Municipal. En la actualidad sigue siendo un edificio municipal y se usa, entre otras cosas, para fines protocolarios.

---

<sup>2</sup> José Simón Díaz: Guía Literaria de Madrid, Vol. II, pág. 27

## **La Casa de la Carnicería**

Situada frente a la de la Panadería, fue el depósito general de carnes que abastecía a los mercados de la ciudad. Se desconoce el autor, fue reconstruida después del incendio de 1631 de forma similar a la de la Panadería. Tiene portales similares y arcos iguales. Está rematada por dos torres en los cuerpos laterales. Aquí, igual que en el resto de la plaza, había casas de vecindad, pequeñas y con malas condiciones de habitabilidad. A finales del siglo XIX acogió la Tenencia de Alcaldía y fue Casa de Socorro del distrito de la Audiencia. A principios del siglo XX fue la Tercera Casa Consistorial. Después fue Junta Municipal del Distrito Centro. Las últimas reformas se produjeron en 1988 y 1992. Al escribir estas líneas sigue sin estar claro su futuro.

## **Estatua de Felipe III**

Se colocó en la plaza Mayor el 10 de abril de 1847 a propuesta de don Ramón de Mesonero Romanos, madrileñista, escritor y cronista de la Villa, por decisión del Ayuntamiento. Hasta entonces, había estado en la Casa de Campo. Es obra de Juan de Bolonia, que utilizó un retrato del rey realizado por Pantoja de la Cruz, pintor de Cámara del rey. La terminó Pedro Tacca, por fallecimiento de Juan de Bolonia, su iniciador. Se trajo a Madrid en 1616 (año de la muerte de Cervantes). El pedestal es de Sánchez Pescador. El rey aparece vestido con media armadura, collar con el Toisón y con bastón de mando de General en señal de poder. Con la mano izquierda sujeta las riendas del caballo que conduce, símil de lo que debe de hacer con el Estado. En la cincha aparece la fecha.

En la parte delantera se observan dos escudos: uno de las Armas Reales y otro de la Villa. Son de Sabino de Medina, y del mismo autor son los bajorrelieves de los costados. A la derecha del monarca, pertrechos y armas turcas; a la izquierda, armas de la guerra de los Países Bajos. En la parte trasera hay una cartela alusiva a la fecha en que se colocó la estatua.

Durante la I República se derribaron caballo y monarca. El monumento completo fue repuesto en 1874, al volver la monarquía. Proclamada la II República, un grupo puso un artefacto en la boca del caballo y explotó.

Unamuno escribió en 1932 una frase sonora sobre este hecho: *La que derribó perturbada turba perturbadora, hecha de obtusos iconoclastas, seminario de petroleros, semillero de incendiarios.*<sup>3</sup>

La verja de hierro se colocó en los años noventa.



**Estatua y cartela alusiva a la colocación**

## Farolas

La plaza Mayor cuenta con cuatro farolas idénticas, que guardan una curiosidad oculta para muchos madrileños y visitantes. Se diseñaron en el año 1989. Además de iluminar la zona, sirven para sentarse a descansar o a contemplar la plaza. Son los únicos asientos que existen en todo el recinto, sin contar las terrazas que ocupan más de un tercio de la plaza. Cada farola tiene en su respaldo varios bajorrelieves de bronce que recuerdan acontecimientos históricos que han tenido lugar en la plaza, y personajes que han influido en la historia de la misma. Es el caso de Juan de Herrera, Juan de Villanueva o don Enrique Tierno Galván.

Algunos de los acontecimientos reseñados en los respaldos son, por ejemplo, los carnavales, que tuvieron una gran importancia en la ciudad y en esta plaza.

---

<sup>3</sup> José Simón Díaz, óp.cit. ,pág. 33

Se observan personas con máscaras y danzantes desfilando por las calles. En otro vemos imágenes de los ajusticiamientos y escarnios públicos que tenían lugar allí. Asimismo, aparece en otro una imagen del gran incendio de 1790.

La plaza tiene diez accesos desde el resto de las calles. Algunos conservan sus nombres antiguos, Cuchilleros, Botoneras, calle de la Sal, por ejemplo. Otros tienen nombres dados en el siglo XIX, como: Siete de Julio, Gerona o Ciudad Rodrigo. Todos los nombres tienen historias curiosas y anécdotas interesantes que ahora no podemos abordar.

## Usos de la plaza

Hasta ahora hemos hablado, sobre todo, del mercado que se realizaba aquí de manera habitual. *“La distribución del comercio en la Plaza Mayor, según las indicaciones de los gremios, era: en el lienzo de Poniente, los portales de paños; en el meridional, Casa de la Carnicería, los de cáñamo y sedas; en el de Levante, desde Botoneras a la calle de la Sal, los de quincalla, manteros y zapatos, y en el Norte, sedas e hilos, a excepción de la planta baja de la Panadería, donde estaba el Peso Real y el Fiel contraste”*<sup>4</sup>

Ya me he referido a la plaza como lugar de fiesta y de encuentro entre el pueblo y la nobleza. En estos casos se transforma, se engalanan los balcones con paños lujosos y enseñas para la entrada de un príncipe, para una procesión o para la beatificación de un santo, se levantan tribunas, altares y estrados, según lo requiera cada celebración.

Uno de los primeros acontecimientos festivos que se celebró en la plaza Mayor fue la beatificación de San Isidro el 15 de mayo de 1620. Una gran procesión con 156 estandartes, 68 cruces, danzas, chirimías y trompetas desfiló por las calles hasta terminar en la plaza. El cuerpo del beato Isidro fue colocado en el arca de plata que había construido el gremio de plateros. Allí acudió la familia real. Se habían instalado nueve altares a lo largo del recorrido de la procesión, que salió de la iglesia de San Andrés por la Puerta de Moros, siguió hacia Puerta Cerrada, calle de Toledo y plaza Mayor. Continuó después hacia la plaza de San Salvador, calle del Cordón y, de nuevo, hacia San Andrés. Cada altar fue cons-

---

<sup>4</sup> Pedro de Répide: *Las calles de Madrid*. Editorial Afrodísio Aguado, págs. 169-70



truido por una entidad religiosa. El primero lo realizaron los franciscanos junto al humilladero de la plaza de la Cebada. El segundo lo levantaron los hospitales de La Latina, de la Pasión y de San Millán. El tercero, los jesuitas en la calle de Toledo. El cuarto, las Mercedarias en la misma calle, ya a la salida. El quinto, los dominicos en la plaza Mayor. El sexto, los de la Santísima Trinidad en la puerta de Guadalajara. Los agustinos, el séptimo en la plaza de San Salvador. El octavo, en la salida de la plaza hacia la calle del Cordón, lo levantaron los carmelitas y, el noveno, junto a la parroquia de San Pedro, fue construido por los frailes mínimos. En todos se hacían paradas con oraciones y ceremonias. Los festejos se prolongaron durante ocho días.<sup>5</sup>

El rey, Felipe III, acudió a la misa y al sermón en la parroquia de San Andrés; después comió y durmió la siesta en la casa donde residía el Almirante de Castilla, que era de los condes de la Puebla y de los de Benavides. Por la tarde, acudió a la misa pontifical que ofició el obispo de Mallorca.

Dos años más tarde, en el mismo escenario, se llevaron a cabo los actos de la canonización del mismo santo.

### ***Autos de fe***

El auto de fe era un acontecimiento público, organizado por la Inquisición para juzgar y condenar aquellas acciones, escritos o pensamientos contra la doctrina de la Iglesia Católica. Suponía una exaltación de la religión y una muestra de poder de la Inquisición para controlar la ideología y las costumbres.

El primer auto de fe se celebró en la Plaza Mayor en enero de 1624. Desde esa fecha fueron varios los que se llevaron a cabo. Algunos tuvieron gran eco en la sociedad madrileña, como el de 1632, presidido por el inquisidor general cardenal don Antonio Zapata, al que asistieron los reyes. O el de 1680, durante el reinado de Carlos II, que quedó plasmado en un famoso cuadro de Francisco de Rizzi, pintor madrileño nacido en 1614, y que fue descrito con precisión por José del Olmo, Maestro de Obras con Carlos II.

---

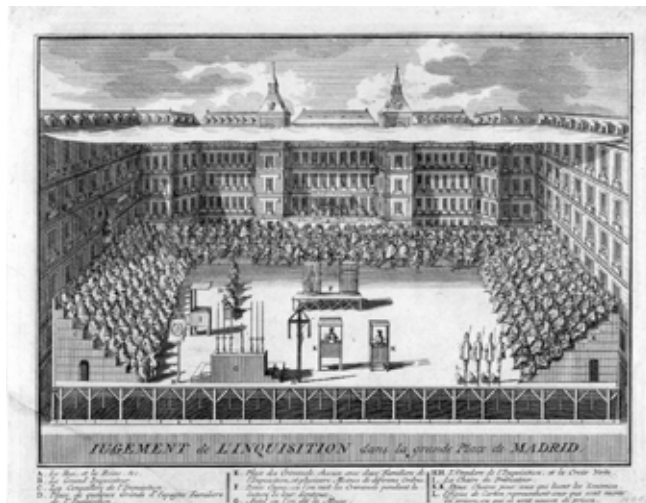
<sup>5</sup> Ángel Del Río: *La Plaza Mayor de Madrid*. La Librería, 2016, págs.113-115.



El rey eligió el 30 de junio, día de San Pablo, *para que se celebre el gran triunfo de la fe católica y el vencimiento de la obstinación judaica*. La convocatoria se publicó 30 días antes. Los preparativos comenzaron con tiempo suficiente. Se levantó un escenario de madera que fue diseñado por el maestro José del Olmo, bajo la supervisión del comisario inquisitorial Fernando de Villegas. Se eligió la zona comprendida entre la calle de Toledo y la actual de Ciudad Rodrigo.

Se construyó un gran rectángulo de algo más de 1500 metros cuadrados, a una altura de 3,64 metros de alto. Con dos escaleras: una para el acceso del rey y otra para los Consejos.

A la derecha del tablado se dispuso un altar con la Cruz Verde cubierta por un velo negro, el estandarte procesional bordado en oro y doce grandes candelabros de plata; junto a éstos se colocó el púlpito del predicador. En las gradas se sentaban los miembros del Consejo de la Inquisición y de los demás Consejos (Castilla, Aragón, Flandes, Italia e Indias) y en lo alto se puso el solio y el dosel del Inquisidor General con dos mesas a los lados para las vestiduras pontificales y para los ornamentos de los capellanes de honor.<sup>6</sup>



**Grabado de un Auto de Fe de 1632 realizado en la Plaza Mayor de Madrid.**

<sup>6</sup> <http://www.gabrielbernat.es/espana/inquisicion/ie/proc/autodefe/autodefe1680/autodefe1680.html>. Octubre 2017.

Debajo del tablado había ocho apartamentos: tres servían como cárceles y lugares de audiencia para los reos; otros tres eran habitaciones para comer y descansar; el séptimo, para retiro y descanso del predicador hasta la hora del sermón; y el octavo, para el sacerdote oficiante, ya que todo el auto se iniciaba con una misa y terminaba con otra que lo cerraba. El refrigerio preparado para los asistentes consistía en abundantes bizcochos, chocolate, dulces y otras bebidas.

Junto al balcón de los reyes, que era el número 29 del primer piso de ese lateral, se abrió una puerta para acceder a las escaleras que daban al tablado. Se doró el balcón real y se rompieron algunos tabiques para comunicar el cuarto del rey con los balcones de las damas de palacio.

El repartimiento de los balcones de la plaza estaba hecho de modo que en la mayor proximidad de los reyes se situaban sus gentiles hombres y damas, así como los nobles y eclesiásticos de mayor rango; la mayor lejanía indicaba menor alcurnia y menor proximidad al monarca.

Como era habitual, antes del día señalado, se lanzó una proclama invitando a la población a asistir al acto y avisando de las indulgencias y gracias que el Sumo Pontífice concedería a los asistentes.

Llegado el día se formó una compañía llamada Soldados de la Fe, compuesta por 250 hombres armados con arcabuces, mosquetes y picas. Se les asignó la tarea de custodiar los lugares donde se iban a celebrar los actos y, además, llevar la leña a la puerta de Fuencarral, donde se formaría la pira para quemar a los condenados.

A las dos de la tarde del sábado dio comienzo la procesión de la Cruz Verde acompañada por el estandarte del Santo Oficio. Desfilaron también los familiares, comisarios y notarios de la Inquisición. La Cruz Verde quedaba situada en el lugar donde al día siguiente se celebraría el auto de fe. El día elegido comenzaba con otra procesión, la de la Cruz Blanca. En ella participaban los condenados, que llevaban cirios en señal de penitencia. Se habían levantado a las tres de la mañana y se les habían colocado los sambenitos. A las ocho salieron de la cárcel de la plaza de Santa Cruz para recorrer algunas calles y plazas hasta volver a la plaza Mayor, donde esperaban ya una multitud de personas, las autoridades y los reyes.

Son 120 reos, aunque otros documentos dicen alguno menos. Han llegado a Madrid desde otros lugares para poder hacer un auto de fe de gran solemnidad.

dad. Llegan al tablado ya descrito. Allí el inquisidor vestido de pontifical toma juramento al rey en los siguientes términos: *¿Vuestra Majestad jura y promete por su fe, y palabra real, que como verdadero y católico rey, puesto por la mano de Dios, defenderá con todo su poder la Fe Católica que tiene, y cree la Santa Madre Iglesia Apostólica de Roma, y la conservación y aumento de ella. Y perseguirá, y mandará perseguir a los herejes, y apóstatas contrarios de ella, y mandará dar y dará el favor y ayuda necesarios al Santo Oficio de la Inquisición, y ministro de ella, para que los herejes perturbadores de nuestra religión cristiana sean prendidos y castigados, conforme a los Derechos y Sacros Cánones, sin que haya omisión de parte de Vuestra Majestad, ni aceptación de persona alguna, de cualquier calidad que sea?* Su Majestad responde: *Así lo juro y prometo por mi fe y palabra real.*<sup>7</sup> A continuación jura el Corregidor, los regidores, los alguaciles, etc. y, por fin, el público en general a grandes gritos. Al terminar esto, el confesor del rey pronuncia un sermón y, a continuación, se inicia una parte larguísima de lectura de las sentencias, en la que se van turnando los frailes, mientras otros se duermen plácidamente durante la misma. En cada caso se les pregunta si se arrepienten y se les pregunta sobre los dogmas católicos. Deben responder con todo el público: *Sí creo.*

El auto duró toda la jornada. Los 21 condenados llegaron hacia las nueve de la noche a la puerta de Fuencarral. Si alguno se arrepentía, se le conmutaba la pena de hoguera por la de garrote. Los demás fueron quemados vivos hasta convertirse en cenizas, doce horas más tarde. Según la mujer del embajador francés, que cuenta el acontecimiento, dice que los condenados debían soportar mil tormentos antes de ser ejecutados, *hasta los monjes allí presentes les quemaban con las llamas de pequeñas antorchas con la intención de convertirlos*.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> <http://www.gabrielbernat.es/espana/inquisicion/ie/proc/autodefe/autodefe1680/autodefe1680.html>. Octubre 2017.

<sup>8</sup> Ángel del Río, óp. cit. pág. 149.

### **Corridas de toros**

Otros festejos recurrentes eran las corridas de toros. Durante los siglos XV y XVI ya se habían celebrado con relativa frecuencia festejos taurinos. La plaza Mayor fue el primer coso estable, y allí se celebraron corridas antes de que se construyese la plaza específica para ello. Incluso después, se siguieron celebrando festejos taurinos en esta plaza.

Se preparaba el festejo con sumo cuidado. El arquitecto del rey dirigía los trabajos que consistían en la construcción en el piso de una barrera de madera que daba paso a las gradas que enlazaban con los balcones de las casas. Los reyes ocupaban el balcón de la Casa de la Panadería y los invitados se situaban por orden de protocolo, los más importantes más cerca. Los toros se guardaban en la Casa de Campo y el día de la lidia, por la mañana temprano, se trasladaban a la plaza Mayor atravesando el puente de Segovia y entrando por la puerta de la Vega. La primera corrida en la nueva plaza se celebró en 1619.

La entrada a la plaza era lenta y complicada por la estrechez de los accesos. Antes de iniciarse la corrida se paseaban por el tendido el pregonero y el verdugo y se leía un pregón en cuatro puntos diferentes del tendido: *En nombre del Rey nuestro señor y en su nombre el Alcalde ordena que toda persona que origine pendencia o bajare a la arena sin autorización se le darán 200 latigazos y tres vueltas a la plaza en el asno con la cara hacia la cola del animal y se la mandará a trabajos forzados y si es reincidente a galeras. No se arrojarán a la plaza, tendidos, ni otros lugares, perros, gatos, cáscaras de melón, sandía, naranjas...*<sup>9</sup> El verdugo iba detrás con el asno y los artilugios para los castigos. En 1846, se celebran las últimas corridas de toros con motivo de la boda de Isabel II con Francisco de Asís.

---

<sup>9</sup> Ángel del Río, óp.cit. pág. 163

## **Curiosidades finales**

En la configuración de la plaza intervinieron cuatro Juanes, a los cuales nos hemos referido y citado anteriormente: Juan de Herrera, Juan Gómez de Mora, Juan de Villanueva y Juan de Bolonia. No todos tuvieron la misma importancia.

La plaza cambió de nombre muchas veces: plaza del Arrabal, plaza Mayor, de la Constitución en 1812, Real en 1814, de la República en 1873, de la Constitución en 1876, de nuevo plaza Mayor, de Primo de Rivera, de la Constitución en 1936-39, de Calvo Sotelo abril- junio de 1939, y otra vez plaza Mayor en 1940. En el libro de *Las calles de Madrid* de Pedro de Répide, publicado en torno a 1925, la plaza Mayor aparece bajo el epígrafe de plaza de la Constitución.

Una parte de la historia de las ciudades está recogida en los nombres de sus calles y plazas. En las decisiones sobre los cambios influyen quienes tienen el poder y la capacidad de decidir, por eso es tan importante la memoria de las personas y de los acontecimientos que quedan reflejados en los letreros del callejero de una ciudad. En la actualidad, continúa el debate y la polémica sobre los nombres de calles a cambiar y sobre los nuevos nombres a colocar.

## Nota biográfica

- Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Pérez Galdós de Madrid.
- Dedicado a la enseñanza desde 1968 hasta su jubilación en 2005.
- Director del Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas (CEMIP) desde 1984-86.
- Miembro de la Asociación Acción Educativa desde 1976.
- Miembro en representación de los Movimientos de Renovación Pedagógica del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.
- Presidente de la UMER desde 2005.
- Coautor de libros sobre Madrid. Una serie de ellos es la de *Recorridos didácticos por la ciudad*: “Madrid Medieval”. “Madrid de los Austrias”. “Madrid de los Borbones”. “Madrid Literario”. “Madrid Barroco y Neoclásico”, etc. Otros títulos son: “Historia Breve de Madrid”, “Historia de Madrid”, “Paseos por la Historia de Madrid” o “Personajes inexistentes de un Madrid imaginario”. Todos publicados por Ediciones La Librería, Madrid.

## CUADERNOS DE U.M.E.R.

Nos. 1 al 80 agotados. Pueden consultarse en la página web [www.umer.es](http://www.umer.es)

Nº 81: “Vejez y sabiduría”. José Segovia Pérez.

Nº 82: “Medios de comunicación en España. El reto de contarlos en una hora”. Joaquín Sotelo.

Nº 83: “1914. Significación Histórica de la Gran Guerra”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 84: “Escritoras pioneras del Siglo XX en España. Cuando la literatura era cosa de hombres”. Julián Moreiro.

Nº 85: “Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (Umer) 2009-2014”. Umer.

Nº 86: “La ciencia descubre, la industria aplica, el hombre se somete”. José Segovia.

Nº 87: “España ante la Primera Guerra Mundial”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 88: “Los mayores del siglo XXI: Nuevas imágenes y nuevas perspectivas”. Loles Díaz Aledo.

Nº 89: “El envejecimiento: alimentación y estilo de vida saludable”. Isabel Calvo Viñuela.

Nº 90: “La poesía popular”. Víctor Agramunt Oliver.

Nº 91: “¿Se respetan los Derechos Humanos? La Declaración Universal de 1948”. Silvia Escobar.

Nº 92: “Elogio de la palabra”. Julián Moreiro.

Nº 93: “¿Qué significa, hoy, la hispanidad?”. Patricio de Blas Zabaleta.

Nº 94: “Una historia del doblaje. Victor Agramunt Oliver.

Nº 95: “Vieja y nueva política”: un enfoque histórico. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 96: “Rosas y espinas”. Rosario Barros Peña, Carmen Escotado Ibor, Begoña Montes Zofio, Milagros Salvador.

Nº 97: “Cervantes, nuestro contemporáneo”. Julián Moreiro.

Nº 98: “Certamen de relatos cortos”. Socios de la UMER.

Nº 99: “La fuerza del azar. Entre la probabilidad y la incertidumbre”. Javier del Rey.

Nº 100: “Las primeras diputadas españolas”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 101: “Madrid: En busca del arco perdido”. Josep M<sup>a</sup> Adell.

Nº 102: “Los derechos de las personas mayores”. Loles Díaz Aledo.

Nº 103: “Transgénicos: qué son y para qué sirven”. José Miguel Hermoso Núñez.

Nº 104: “La poesía contemporánea”. Victor Agramunt Oliver.

Nº 105: “La Revolución rusa: diez mitos que conmovieron al mundo”. Feliciano Páez-Camino Arias.

Nº 106: “El agua, un recurso escaso y contaminado”. Blanca Tello Ripa.

Nº 107: “El origen de la vida y la evolución”. José Antonio Romero Paniagua.

Nº 108: “La Plaza Mayor de Madrid. Cuatrocientos años de historia”. Fidel Revilla González.

